

13/05/2016

Cerro Navia: En prisión preventiva quedó imputado por microtráfico de drogas

En prisión preventiva quedó un imputado de 21 años que fue sorprendido manteniendo envoltorios con droga dispuestos para ser comercializados, hecho perpetrado el lunes 9 de mayo en calle Ronda de Niños en la comuna de Cerro Navia.

El fiscal Álvaro Núñez detalló en la audiencia de formalización que funcionarios policiales sorprendieron al imputado Joel Silva Chacón, realizando una transacción de drogas con una tercera persona, ocasión en que el imputado entregaba unas papelinas a cambio de dinero.



Los funcionarios procedieron a detenerlo y en el registro de sus vestimentas, se encontraron con otros 55 envoltorios con una sustancia, que a la prueba de campo, arrojó coloración positiva a la presencia de pasta base de cocaína con un peso bruto de 9 gramos.

El ente persecutor lo formalizó por el ilícito de tráfico de drogas en pequeñas cantidades o microtráfico y requirió la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la sociedad.

Esta medida cautelar fue respaldada por el Quinto Juzgado de Garantía.